

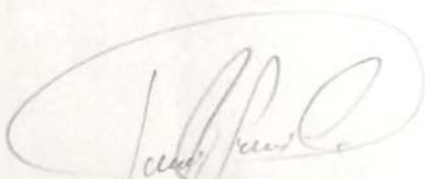
ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE EDUCACIÓN ALTERNATIVA "EDUALTER" S.A

En la ciudad de Cuenca a los veinte días del mes de marzo del 2015, siendo las catorce horas en el local Primeras Huellas Cedfi se instala la Junta General Ordinaria de accionistas de Eidualter S.A convocada según documento Convocatoria N.-PCH-008-JAO con el siguiente **Orden del día: 1.-Constatación del Quórum, 2.- Lectura y aprobación del acta anterior, 3. Lectura y aprobación de Informe de Gerencia 4. Lectura de Informe de Comisaría 5. Conocimiento y aprobación del balance de la Compañía por el ejercicio económico 2014 6.- Designación de Presidente, Gerente y Comisario.** El Presidente, Lic Juan Fernando Carranza preside la Junta y solicita que se apruebe el orden del día, el mismo que se aprueba por unanimidad y da inicio a la reunión, actúa como secretaria la Lcda. Grace Núñez Rodas, Gerente de la Compañía. **1. Constatación del Quórum.** La Gerente constata la presencia de todos los accionistas de la compañía "Educación Alternativa EDUALTER S.A.", Ing. Jimena Orellana en representación de la Comunidad Educativa de Formación Integral CEDFI Cía. Ltda., titular de 25.500 acciones; Sra. Juana Peralta Parra, titular de 13.500 acciones; El Lic. Sebastián Egas representa a la Lic. Rosa Hurtado Morejón, titular de 5.000 acciones, Sra. Marcia Landívar Heredia, titular de 5.000 acciones; y Lic. Ana Eugenia Durán, titular de 1.000 acciones. Los accionistas representan el 100% del capital de la Compañía. Está también presente la Sra Dolores Roura como invitada de todos los socios, Lic. Juan Fernando Carranza Presidente de Eidualter S.A, la Lic. Grace Núñez, Gerente de la compañía, y la Ing. Blanca Bernal contadora de la Institución. Al encontrarse presente la totalidad del capital social, los accionistas resuelven constituirse en Junta General Ordinaria Universal y se procede a considerarse el segundo punto del orden del día **2. Lectura y aprobación del acta anterior.-** Se da lectura del acta anterior a los presentes aprobándose la misma por unanimidad. Continuando el orden del día se da paso al tercer punto **3. Lectura y aprobación de Informe de Gerencia** la Gerente da lectura del informe del año 2014 en el ámbito económico, administrativo, laboral y pedagógico. Los accionistas aprueban el informe por unanimidad. Se trata el cuarto punto del orden del día. **4. Lectura de Informe de Comisaría** la gerente da lectura al Informe del comisario de la compañía, en los aspectos administrativos, situación financiera y recomendaciones. El Ing. Juan Fernando Carranza propone revisar los gastos y establecer comparaciones con el año del 2015. Propone la revisión de todos los montos contables. Especialmente revisar las cuentas 2013-2014 para poder llegar a comprender las diferencias entre los gastos y los resultados. El Sr. Manuel Ugalde propone que se haga una división de funciones entre lo académico y administrativo de tal manera que una persona asuma funciones administrativas netamente. La Ing. Jimena Orellana propone organizar las cuentas por Departamentos para tener claridad en las cuentas porque observa algunas inconsistencias y que es importante tener por separado para apreciar con valores reales los ingresos y egresos. La Ing. Bernal opina

que ella se adaptó a las cuentas y que va a revisar nuevamente a fin de establecer las características de acuerdo a cada departamento. Para próximo año con el nuevo programa la cuentas van a estar por separado con el propósito de tener una mejor visión económica. Pasa a tratarse el quinto punto del orden del día, **5. Conocimiento y aprobación del balance de la Compañía por el ejercicio económico** y la Gerente delega a la Ing. Blanca Bernal para que de a conocer los resultados del balance y el estado de pérdidas y ganancias del ejercicio económico del año 2014, que forma parte del expediente de esta junta. Da a conocer que la empresa tiene una utilidad bruta de 9099.13 dólares y que los socios tienen que resolver el destino de las utilidades. Los accionistas aprueban el balance y el estado de situación que ha sido presentado por la señora Gerente y de la Contadora y la Sra. Marcia Landívar pide una auditoría externa y que se debe contratar a una persona que arregle los archivos contables y esta moción se resolverá en una reunión extraordinaria. Se continúa con el sexto punto **6.- Designación de Presidente, Gerente y Comisario** la gerente informa que los nombramientos de Gerente, Presidente y Comisario/a terminan el 17 de abril, la Junta resuelve que sigan en funciones hasta resolver en una nueva reunión.

Habiendo tratado todos los puntos del orden del día fijados, y siendo las 16h30 se da por terminada la sesión de la junta general.

Para legalizar la presente acta, firman Presidente y Gerente



Lic. Juan Fernando Carranza
Presidente



Lic. Grace Núñez Rodas
Gerente-Secretaria